



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 30 de marzo del año 2018, siendo las 11:15 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle De Las Avellanas 550 y Cristianía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUARENT S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
GLOBALPRO S.A.	MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	640.00	USD 1.00	640.00	80%
JOSÉ ALFREDO PÉREZ CÁRCIA		160.00	USD 1.00	160.00	20%
TOTAL		800.00		800.00	100%

Actúa como Presidente *Ad-Hoc*, el ingeniero Alfredo Pérez, y como Secretario *Ad Hoc* de la misma, Alejandro Villavicencio, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

PUNTO CINCO: Decisión respecto a los dividendos del año 2017.

PUNTO SEIS: Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Comisario de la Compañía del año 2017, preparado por Freddy Ramiro Araujo Chávez

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2017, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Ing. Alfredo Pérez García, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017 preparado por la compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea agregado al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Alfredo Pérez García y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Gerente General correspondiente a su gestión del periodo 2017.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presente a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente

PUNTO CINCO: Decisión respecto a los dividendos del año 2017.

El Gerente General de la compañía, ingeniero Alfredo Pérez García, propone a la Junta General que los dividendos del ejercicio fiscal 2017 sean acumulados.

Analizada esta moción, la Junta General de Accionistas decide no repartir dividendos del año 2017 y que sean acumulados hasta una nueva disposición de la Junta General de Accionistas.

PUNTO SEIS: Ratificación y nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2018 al Sr. Freddy Ramiro Araujo Chávez; y, también nombra como Auditores Externos para el año 2018, en caso de ser necesario, a la compañía PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA, y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 11:45 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado

Firmado) José Alfredo Pérez García - Accionista/Presidente Ad-Hoc de la Junta General / Firmado) GLOBALPRO S.A. - Accionista legalmente representada por su Gerente General: Ing Roberto Rivadeneira Silva / Firmado) Alejandro Villavicencio Yela - Secretario Ad-Hoc de la Junta General

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico,

Alejandro Villavicencio Yela
Secretario Ad-Hoc